

HERALDO ALAVÉS

Año I.—Número 70.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.

Vitoria, Miércoles 3 Abril 1901

MOSAICO

Y vamos andando dentro de la Semana Mayor, fijando nuestra atención en los sucesos que se desarrollaron antes de subir Jesús al calvario.

El miércoles Santo, es propiamente el día en que comienza el gran duelo de la Iglesia, porque fué cuando aquellas clases directoras del pueblo judío, los ancianos, escritores, magistrados y doctores urdieron el plan infame de prender y matar al Hijo de Dios.

Reumidos los que se hallaban á la cabeza del pueblo, para tomar el acuerdo infame de sacrificar á quien venía al mundo á salvarse, no cejaron en su canallero proyecto, hasta que lo vieron realizado en el drama del Gólgota.

Y tras los oprobios, las amarguras, los insultos y las vejaciones, llevaron á la Cruz al Justo dándole muerte afrentosa como si fuera un criminal quien era la Verdad y la Bondad infinitas.

El pueblo siguió como siempre lo hace, á los inspiradores del crimen y tras los excesos del tumulto y del motín, realizaron el deicidio, entre las convulsiones de la naturaleza y la indignación de los hombres de buena voluntad.

Pensemos en todo esto y facilmente encontraremos temas en qué meditar.

Nuestro colega *La Libertad* en su número de ayer, encuentra en lo que nosotros hemos manifestado respecto á la fundación de un *Museo Alavés*, la tacha á su entender grandísima, de que no es este asunto nuevo y que ya otros antes que el *Heraldo*, han tratado de lo mismo.

En primer lugar, hemos de advertir á *La Libertad*, que nosotros no hacíamos alarde de ser los primeros iniciadores de esa patriótica idea, y en segundo término, creemos que todo problema ya discutido y no planteado debe ser vuelto á tratar hasta conseguir su realización.

En prueba de lo que dejamos dicho, aduciremos un dato reciente. No hace un muchos días que los Sres. Iradier y Buesa con noble afán, volvieron á resucitar el problema de unir á Vitoria y Bilbao por medio de un ferrocarril directo. ¿Es esto cosa nueva? ¿No ha habido otros antes que los Sres. Iradier y Buesa que hayan fijado su atención y dedicado su talento y trabajo al servicio de la hermosa idea, hoy puesta sobre el tapete por esos buenos vitorianos?

A ninguno que nosotros sepamos se le ha ocurrido censurar á esos señores por que *desenterraban* un proyecto de grandísimo interés para Vitoria y hasta el mismo colega, les ha dedicado justas alabanzas por su iniciativa, sin pararse en si eran los primeros que se han acordado de ese trazado.

Pues lo mismo sucede con el *Museo*. ¿Qué otros se adelantaron á exponer la conveniencia de organizarlo? ¿Y qué? ¿Debe eso hacernos enmudecer y dejar en el olvido un proyecto merecedor de llevarse á la práctica?

¿Es original la idea de celebrar la *Fiesta del Arbol*? ¿Es nuevo todo lo que en sus columnas trata nuestro apreciable colega?

Cuando piense serenamente en lo infundado de su censura, no tendrá mas remedio que reconocer, que se obeca, que siente constantemente el afán de ser la *verdadera tía Javiera* de todo cuanto se trata en la prensa y la verdad, nosotros creemos que el público es quien debe darse título y no aplicárselo el propio interesado.

Conste, que no queremos arrancar á nadie la paternidad de la idea de crear en Vitoria un *Museo*, y que nuestra intención no ha sido otra, que la de llamar la atención de las personas ilustradas para ver si conseguimos ese centro de cultura, sin fijarnos en si somos los primeros ó los últimos que insistimos sobre tan importante asunto.

JUAN GAZTEIZ.

Regimiento Cazadores de Arlabán 24 de Caballería

Debiendo venderse en pública subasta diez y seis caballos de desecho que tiene este Regimiento, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el jueves once del actual, á las once de su mañana, en el Cuartel que ocupa el citado cuerpo. Vitoria 2 de Abril de 1901.—El Comandante Mayor, Francisco Hortiguéla.

ECOS

Hace pocos días debía de haberse celebrado un matrimonio interesante para los vecinos de Smith (Estado del Kansas), entre un joven médico de la localidad, dotado de gran reputación y abundante clientela, y la hija de un juez muy popular en la ciudad mencionada.

La víspera del día prefijado para el enlace, la novia se vió atacada por las viruelas, y al día siguiente el doctor empezaba á sufrir idéntica dolencia.

Afortunadamente para ambos, el acceso se presentó con caracteres benignos, y pronto entraron en convalecencia, en vista de lo cual los novios determinaron no aplazar su boda ni un día más.

Para realizar su propósito se asomaron los dos á un balcón de la casa en que habían pasado la enfermedad, y donde estaban sometidos á rigurosa cuarentena, y en la acera opuesta se colocó el ministro evangélico armado de un tornavoz,

con cuyo concurso formuló las preguntas usuales á los novios, quienes por medio de otro instrumento análogo contestaron á ellas en debida forma.

Entonces el ministro los declaró unidos por los vínculos del matrimonio. El médico, en pago de sus servicios, le envió un billete de veinte dollars, que el interesado se negó á aceptar hasta después que fuera convenientemente desinfectado.

Una vez terminada la cuarentena, los felices novios variolosos se proponen emprender un largo viaje.

Un curioso fenómeno ha sido observado en Génova, referente á la influencia que la electricidad tiene sobre la vegetación.

Las ramas de los plátanos de los paseos públicos, que estaban iluminados por las lámparas eléctricas de arco voltaico, han conservado las hojas verdes durante mucho tiempo, mientras que las otras ramas las perdieron en su tiempo normal. A primeros de Enero podían todavía verse las hojas verdes en los árboles, hasta que las heladas fuertes del invierno las han privado de este bello adorno.

EFEMERIDES ALAVESAS

4 de Abril

1818.—Sorprende á los franceses en Monasterioguren haciéndoles varios prisioneros D. Sebastian Fernandez.

Dos palabras sobre la habitabilidad de los planetas y la fuerza de la gravedad

(Conclusión)

El vacío no se crea; es lo increado, la nada, el espacio que ocupa la materia ponderable é imponderable.

En fin; no existe mas que una sola fuerza; la original; la que dió la primera impulsión; la que llenó de algo el vacío, materia ó movimiento, que es lo mismo, ó son dos cosas inseparables que forman una sola, pues no se concibe la materia sin movimiento, ni el movimiento sin materia.

Sean los átomos materia ó concreción, cada uno lleva en sí una parte ínfinitesimal de aquella primera fuerza, y como no pueden aniquilarse porque son simples, se transforman, se suman, se restan, se agrupan, se desagrupan, contienen su movimiento ó lo aceleran.

Todo desequilibrio de un ambiente sea éter, aire, agua, etc., lo produce la diferencia de densidad, de expansión, y por lo tanto la diferencia de temperatura, de calorico.

Pero el desequilibrio es un estado anormal de los cuerpos y de la materia, y la tendencia á restablecerse ocasiona las fuerzas atractivas.

Si pudiéramos formarnos una idea de las diferentes temperaturas ó de los diferentes grados de expansión ó de condensación que tienen los distintos lugares del espacio, nos la formaríamos también de las atracciones y repulsiones de los cuerpos celestes; porque allí donde el éter está más dilatado, allí acude, se precipita el que lo rodea empujándolo todo.

El peso de los cuerpos no es otra cosa que el empuje que sufren sus moléculas; la resultante de las infinitas corrientes atractivas que sobre ellos ejercen acción, predominando aquí la de la Tierra por la mayor proximidad á su centro.

El vacío relativo, se forma por expansión ó dilatación de la materia ocasionada aquella, por aumento de temperatura, por condensación, ó por traslación de la materia. Los tres fenómenos pueden ser causa de corrientes atractivas.

Así como cuando se verifica el choque de dos cuerpos parte de la cantidad del movimiento de proyección se transforma en movimientos vibratorios, sea en calor, de igual modo los continuos choques de las moléculas etéreas al hacer perder parte de los movimientos de materia, ó nebulosas, que dieron lugar, al repetirse los mismos fenómenos, á la formación de soles, inmensas esferas fijas que por desprendimientos debidos á la fuerza centrífuga ó por nuevas condensaciones, formaron otros soles, planetas y satélites.

Cada uno de estos cuerpos celestes es ó ha sido, una inmensa hoguera gítoratoria cuyo centro de combustión, y por lo tanto de ambiente más dilatado, atrae con fuerza al ambiente que lo rodea, estableciéndose, por lo tanto, corrientes atractivas en todas direcciones. Claro es, que la fuerza centrífuga ha de desviar esas corrientes del centro en relación con su velocidad.

La condensación de la materia por enfriamiento (pérdida de movimiento) tiene lugar de la superficie al centro, y, en el caso de los planetas, debe suponerse que los núcleos están al estado incandescente, y que la temperatura vaya aumentando hacia el centro de la masa, lo cual quiere decir, que en ese punto estará la materia más dilatada, así como el éter que la envuelve, que es lo que dá lugar á las corrientes atractivas etéreas hacia él, que todo lo empujan á la manera de los vientos en nuestra atmósfera, producidos por diferente dilatación del aire.

Algunos de los que suponen que el núcleo es más denso que la corteza, se fundan en que, al estado líquido, la ley de equilibrio exige que los cuerpos más densos estén debajo de los de menor densidad, colocándose en capas sucesivas por ese orden. Este orden, que es cierto en el estado de reposo relativo, se invierte cuando la masa líquida total está sometida á la fuerza centrífuga, en cuyo caso los cuerpos más densos van á colocarse á la superficie del Ecuador, que es el caso de la Tierra. No se concibe como teniendo la corteza terrestre una densidad media de 2,50, pueda ser 5,85 la calculada para todo el planeta, con la mayor exactitud con el gravímetro de Boussingault, si no se parte de una base falsa. Al núcleo central le correspondería una densidad de 1070, la de una aleación de los metales nobles.

Entre dos astros en igual estado de condensación, tendrá mayor fuerza atractiva el de mayor masa. En igualdad de masas, aquel cuyo estado de condensación sea menor y posea mayor temperatura; sin prescindir de lo que pueda influir la velocidad de rotación y otras causas desconocidas.

Considerando las cosas bajo este aspecto, caen por su base todos los cálculos de masas y densidades de los planetas.

La fuerza de cohesión de los cuerpos, ó atracción molecular, es, más que fuerza atractiva, la armonía de los movimientos giratorios moleculares y atómicos, la cual se destruye acelerándolos por medio de las vibraciones que produce el calorico. Es un fenómeno interno que se modifica por causas externas, que hacen variar la distensión del resorte etéreo que envuelve las moléculas.

La pesantez es una verdadera fuerza externa que obra en dirección del centro del planeta; se suma con su fuerza de condensación.

Podría ser la gravitación universal la resultante de las fuerzas de cohesión de los mundos de cada sistema, considerados como moléculas del mismo cuerpo, y de la pesantez ó gravedad en cada uno de ellos? ¿Un estado de equilibrio inestable?

Si la pesantez disminuye en los astros á medida que avanza su estado de condensación, ó al

menos á partir de cierto límite, podrá llegar un momento en que esa fuerza no alcance á contrarrestar á la fuerza centrífuga, y faltando ó disminuyendo la cohesión entre sí de los cuerpos, primero en el Ecuador, se desprendieran de él para seguir nuevas órbitas. La desmembración del planeta irá en progresivo aumento.

Los astros pierden calor por irradiación; es decir, pierden las energías concentradas en toda su masa. Parte del calor perdido en el interior de la masa lo restituye la condensación de su propia materia, pero si no se restituye además en alguna forma externa, por medio de las corrientes atractivas, las energías del astro irán disminuyendo y tendrá un límite más ó menos remoto de duración.

No nos referimos á la energía mecánica que posee todo cuerpo ó sistema en movimiento ó sea la capacidad de trabajo del cuerpo, sino á la energía central calorífica atractiva.

Si parte de las energías internas perdidas por irradiación transmitidas al espacio se reúnen por causas externas, el indicado límite se alejará; pero se concibe que llegue un momento en que desaparezcan por completo, y el astro frío y sin pesantez caminará perdiendo por sucesivos desprendimientos parte de su materia.

Un astro frío es un mundo sin energías de ningún género, es decir, sin fuerzas atractivas ni de cohesión; los cuerpos que lo forman, no podrán conservar su estado.

Se disgregará y se convertirá en polvo etéreo como en su derrotero no encuentre medios resistentes que le restituyan parte del calor perdido.

Si nuestro sol se enfriase repentinamente al cero absoluto, la Tierra y los demás planetas, seguirían desde aquel momento la dirección de las tangentes á sus respectivas órbitas, y continuarían errantes sometidos sólo á la fuerza de inercia y á las corrientes atractivas que atravesaran en sus nuevos derroteros hasta llegar cada uno á formar parte de un nuevo sistema al penetrar en esfera de acción más poderosa.

Que tales transformaciones pueden tener lugar en el Universo, no hay por qué dudarlo. Los bólidos, aerolitos y asteroides de nuestro sistema deben ser, al parecer, los primeros efectos del enfriamiento y pérdida de las energías centrales de los astros.

En conjunto, la suma de energías del universo material no puede variar, sólo existe constante transformación de ellas que dá lugar á continuas variaciones que, de manera insensible á nuestros cortos alcances, alteran su forma.

Volviendo, tras tan larga digresión, á las condiciones físicas del planeta Marte, sólo se ocurre, para terminar, el observar que en cuanto á su fuerza atractiva calculada por su órbita y perturbaciones que produce en las demás del sistema, podrá ser exacto el cálculo de tal fuerza; pero como depende cuando menos de dos factores, masa y estado de condensación de la materia, puede considerarse su resultante mas no cada uno de ellos. Igual razonamiento debe hacerse para los demás planetas y soles.

Respecto á sus condiciones de habitabilidad, repetiremos que formado de la misma materia que la Tierra, contiene ó ha contenido los mismos gérmenes de vida que, en análogos ambientes, que dependen de los períodos más ó menos largos de condensación, habrán podido desarrollarse análogas formas cuyo perfeccionamiento depende en gran parte de la duración de esos períodos de transformación.

No hay, por lo tanto, que buscar casos y cosas enteramente nuevas y extraordinarias sino se ha de faltar abiertamente á las leyes de la lógica.

La idea de la habitabilidad de los astros no puede agrandar ni disminuir, en nuestra concepción, la grandiosidad de la creación y del Creador. Lo infinito no admite sumas ni restas.

Emilio de Legórbura.

Panadero

Se necesita uno que sepa su obligación tanto en pan menudo como en gñana. Calle de Rioja Esquina á O. de Zarate. 8-8

Notas Municipales

Sesión de hoy

La preside el señor Alcalde, y asisten los señores siguientes: Foronda, Diaz-Pardo, Verástegui, Gonzalez de Junguitu, Lopez de Armentia, Echevarria (don Antonio), San Vicente, Echevarria (don Tomás), Ordoño, Herrero, Alarcón, Apraiz, Palacios, Subijana, Uralde y Elio.

Actas.—De la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Marzo último. —Aprobada.

Fondos.—Estado de Caja, 123.131,36 pesetas. Distribución de fondos; aprobada y pasó á Contaduría á los fines consiguientes.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 20.862,90 pesetas.

Dotaciones.—De la Comisión de Hacienda, proponiendo, que á fin de poder resolver en la instancia deducida por varios vecinos del pueblo de Oreitia, se oiga á la Junta administrativa de dicho pueblo. —Aprobado.

Id. proponiendo que pase á la Comisión de Intereses Generales, la deducida por la Junta administrativa del pueblo de Harraza, sobre abono de intereses de dos láminas de Deuda perpetua interior procedentes de bienes de propios vendidos por el Estado. —Aprobado.

Id. de la de Obras, informando la instancia de D. Raimundo Arrieta, en suplica de que se le conceda utilizar por tres meses una tejavana de propiedad del Ayuntamiento, sita junto al puente denominado de Asteguieta. —Aprobado.

Id. del Sr. Procurador Sindico, informando la instancia de D. Carlos Zubia, sobre concesión de terreno en el Cementerio de Santa Isabel para la construcción de dos pantones. —Aprobado.

Id. del Sr. Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Ali, sobre aprovechamiento de varios árboles secos y podre de los existentes en el camino denominado de Borronvizcarra. —Aprobado.

Id. de la de Benito Yera y Santían, sobre derribo de ocho árboles sitos en los linderos de una heredad perteneciente á doña Petra Ciorraza. —Aprobado.

Dictamen del Sr. Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, que quedó sobre la mesa en la sesión última, informando la instancia de don Quintín Ruiz de Gauna, sobre derribo de varios árboles. —Aprobado.

Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de Marzo último, por hallarse en malas condiciones para el consumo. —Aprobada. Se inutilizaron 9 kilogramos de carne, 15 de tocino, 27 de pescado fresco de mar y 6 de frutas.

Se aprobaron varias cuentas y libranzas. Se leyó una instancia de D. Gabriel Martinez de Aragón dando las gracias por haber sido nombrado vocal de la Junta del Hospital Civil de Santiago.

Con lo que se levantó la sesión.

EXTRANJERO

Por Telégrafo.

SERVICIO DEL HERALDO

París 112 mañana.

Suicidio

Se comenta el suicidio de ayer y cuyo protagonista fué el marqués de Riviers por las circunstancias que le acompañan.

Había comprado dicho marqués la novela de actualidad *Quo vadis?* y se entusiasmó con su lectura hasta las tres de la mañana. Cuando iba á terminar con la producción de Sien Kwiez, abrió la ventana de su habitación y se arrojó á la calle, quedando muerto en el acto.

Consejo aplazado

A causa de la fatiga que tiene el presidente del Consejo Waldeck Rousseau se ha aplazado para mañana el Consejo que debería haberse celebrado hoy en el Eliseo.

Salisbury

No se han recibido en la embajada inglesa en París nuevos telegramas comunicando el estado de salud del ilustre estadista lord Salisbury, por lo que se cree que ha debido mejorar.

Traslado

La zapateria de Don Julián Hernaez situada en la calle del Portal del Rey número 33 se ha trasladado á la calle de la Estación número 35 donde servirá con prontitud y esmero á todos sus clientes. 3-3

LOS ABONOS QUÍMICOS Y LAS GRANDES COSECHAS

Para «El Heraldo»

La nutrición de las plantas—Las plantas toman las materias alimenticias necesarias para su nutrición y desarrollo, del suelo que las sostiene y del aire que las rodea; por medio de las raíces toman los materiales nutritivos del suelo, y las hojas absorben los principios gaseosos repartidos por el aire.

De los elementos nutritivos que las plantas toman de la atmósfera no tiene para que preocuparse el agricultor, porque como el aire los contiene en cantidades, por decirlo así, inagotables, la naturaleza se encarga de proporcionarlas á las plantas en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la vegetación. No se puede decir lo mismo de los materiales nutritivos que la planta toma del suelo, porque los principios fertilizantes que la tierra contiene disminuyen con la exportación de los productos de las cosechas, hasta llegar con frecuencia el caso de que alguno ó algunos de los elementos indispensables para las plantas se encuentran en cantidad insuficiente para la obtención de cosechas remuneradoras. Para evitar esta contingencia debe el agricultor inteligente reparar las pérdidas que el suelo experimenta por las sucesivas cosechas, añadiéndole las materias nutritivas que contiene en escasa proporción, valiéndose para ello de los *abonos químicos*, es decir, de substancias que en pequeño volumen contienen gran cantidad de principios fertilizantes, pues los estiércoles, además de ser la producción muy limitada, son insuficientes para restituir al suelo los elementos fertilizantes sustraídos por las cosechas.

Elementos que hay que añadir al suelo.—De entre los elementos indispensables para la nutrición vegetal, los que más escasean en las tierras de cultivo, aquellos de que debe preocuparse el agricultor para añadirlos al suelo por medio de los abonos, son tres: el *nitrogeno*, el *ácido fosfórico* y la *potasa*. Los demás elementos necesarios se encuentran en el aire ó en el suelo en cantidad generalmente suficiente para satisfacer las necesidades alimenticias de las plantas. En algunos casos conviene añadir cal al terreno, pero la necesidad de este elemento es siempre menos imperiosa que la de los tres antes citados.

Las substancias que más comunmente se emplean para proporcionar al suelo los tres elementos que más escasean en las tierras de cultivo, son:

Para proporcionar el *nitrogeno*, el *nitrato de sosa* y el *sulfato de amoníaco*.

Para suministrar el *ácido fosfórico*, el *superfosfato de cal*.

Para añadir la *potasa*, el *cloruro de potasio* y el *sulfato de potasa*.

(Se continuará.)

DOCTOR LLORENTE.

Catedrático de Agricultura.

Ocasión

Traspaso de tienda de comestibles en punto céntrico y con buena parroquia. Informarán en esta Imprenta. 12-9.

Balace del día

Información local

En el Gobierno civil

Notas facilitadas en este centro:

—El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 30 pesetas á un sujeto por blasfemar de Dios en vía pública.

—Se ha admitido á don Simón Martínez de Lecea, la renuncia de la mina Unión sita en término municipal de Peñacerrada.

En el Gobierno militar

Servicio de la Plaza para el día de mañana

Parada, Cuenca.

Jefe de día, comandante de Artillería don Román Aguirre.

Imaginería, comandante de Guipúzcoa don Manuel Maldonado.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Artillería don José Licorio.

Guardia del Principal, capitán de Cuenca don Cayetano Salinas.

Guardia de Prevención: Guipúzcoa, primer teniente don Luis Diaz de Arcaute.

Arlabán, segundo id. don Pablo Jovenito.

Artillería, primer id. don Francisco Roig.

Vigilancia: Cuenca, 1.ª zona, segundo teniente don Nicasio Mayoral.

Guipúzcoa, 2.ª id. segundo id. don Rafael Martín.

Artillería, 3.ª id. primer id. don Cesar Maldonado.

Arlabán, 4.ª id. primer id. don Valentín Verástegui.

**

En el Ayuntamiento

Notas facilitadas hoy en este centro:

—Una comisión del gremio de tipógrafos y oficios similares, ha solicitado y obtenido del señor Alcalde la competente autorización, para celebrar el domingo próximo Junta general, en uno de los salones de las Casas Consistoriales.

—Mañana á las cuatro de la tarde, asistirá el Excmo. Ayuntamiento en corporación, á la función de Vespertinos que se celebrará en la parroquia de San Vicente.

—El viernes asistirá también dicha corporación, presidida por el señor Gobernador civil de la provincia, á la procesión del Santo Entierro, que como en años anteriores, saldrá de la parroquia de San Vicente y terminando dicho acto, hará la consuetudinaria visita al Santo Hospital civil de Santiago.

—Se ha verificado el anunciado concurso de ganado vacuno cebado, al que ha asistido el señor Gobernador civil, señores Alcalde y presidente, Síndico y varios capitulares del Ayuntamiento.

Hé aquí el resultado de dicho concurso:

Primer premio. De 150 pesetas, á don Bonifacio Saiz de Ibarra, vecino de Crispiana, por un cebón núm. 6 del concurso.

2.º De 150 pesetas, á don Pio Beovida, de Abehuco, por una pareja de labranza de cuatro años de edad, núm. 10 del concurso.

3.º De 100 pesetas, á don Nicolás Landá, de Ali, por una pareja de labranza de cuatro y seis meses de edad, núm. 9 del concurso.

4.º De 100 pesetas, á don Lucas Guayara, de Armentia, por un toro de tres años de edad, núm. 2 del concurso.

5.º De 50 pesetas, á don Hermenegildo López de Arroyave, de Durana, por un toro de dos años y diez días, núm. 4 del concurso.

6.º De 25 pesetas, á don Enrique Castroviejo, vecino de Betoño, por una vaca de leche de cinco años, núm. 23 del concurso.

7.º De 100 pesetas, á don Manuel Cabo, de Vitoria, por una vaca de diez años de edad, núm. del concurso.

8.º De 75 pesetas, á don Emilio San Vicente, de Vitoria, por una vaca de leche, de ocho años, núm. 25 del concurso.

9.º De 50 pesetas, á don Enrique de Castroviejo, de Betoño, por una vaca de cuatro años, núm. 25 del concurso.

10.º De 25 pesetas, á don Emilio San Vicente, de Vitoria, por un ternero de quince días de edad, núm. 21 del concurso.

Por Teléfono

Primera conferencia

1:30 tarde

La cuestión clerical

Telegrafían desde Barcelona dando cuenta que la cuestión clerical se agrava por momentos y que en aquella ciudad ha tomado un cariz alarmante; varios muchachos de corta edad apedrearon á un sacerdote en la plaza de la Constitución, y el sacerdote castigó la imprudencia de los mozalbetes, pegándoles con un paraguas que llevaba. Esto fué margen de un conflicto que pudo terminarse con la muerte del sacerdote si éste no se pone en salvo entrando en el cuartel de la guardia civil, pues el gentío que le perseguía quería lincharlo.

El conflicto duró algunas horas, y se dieron vivas y muéras á granol.

Robo importante

Despachos de Tarragona dicen que en aquella población han sido detenidos tres sujetos, que se les supone autores del robo efectuado en la caja del cabildo. La cantidad robada asciende á 3.000 pesetas.

Los sujetos en cuestión han sido entregados á la autoridad judicial.

Mitín

Anoche celebraron un mitín los republicanos de Barcelona en el local de la «Unión Republicana».

Se pronunciaron discursos violentísimos, en los cuales se hacían graves cargos á las autoridades y á la guardia civil por su conducta seguida en los sucesos del domingo.

Un orador dijo, que se debiera pedir la intervención extranjera para sacar á flote la libertad, que tanto peligro corre de perderse en España, y de caer á los jesuitas, que son quienes manejan los poderes.

No es cierto

El ministro de la guerra, general Weyler, ha desmentido la noticia dada por la prensa, referente á que se proponga amortizar plazas del E. M. del ejército.

Las elecciones

El gobierno no piensa en aplazar las elecciones generales, como han asegurado algunos periódicos, y el señor Moret ha dicho que éstas se efectuarán durante los días señalados anteriormente.

Consejo

Esta tarde se celebrará consejo de ministros; se cree lo presidirá el señor Moret, pues el presidente aún está completamente restablecido de sus dolencias.

Se tratará de los indultos que habrán de concederse el día de Viernes Santo.

Banquete

Los generales de la armada celebraron anoche un banquete en el café Inglés.

Presidieron la mesa los señores Navarro, Morte y Espotorno.

Asistieron 17 comensales.

Durante la comida reinó verdadera expansión.

Las papeletas de invitación llevaban el retrato de Alonso XII.

Sin importancia

Dicen de Santander que carece de importancia la Unión Católica fundada estos días en aquella ciudad, pues la idea no ha trascendido á los pueblos de la provincia, y se cree que es un medio de organizar elecciones.

Se fijan los que tal aseguran que el presidente de esa división es un gamacista, pero se sabe que han entrado en la coalición elementos poderosos.

Los indultos

Según mis informes, los indultos que se pondrán en la mesa de la reina para que otorgue el perdón, serán 20 por delitos más graves, y según ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia, á les de los delitos menos graves se les indultará más tarde, pues el marqués de Teverga es partidario de la supresión de la pena de muerte.

Huelgas

Dicen de la Coruña que los maestros de obras no han oído las protestaciones de los albañiles y que han despedido de las obras á estos últimos, por no estar dispuestos á someterse á exigencias que no tienen razón de ser.

Los huelguistas pasan de 700.

Estos han visitado á las autoridades para que interpongan en su favor su influencia.

Los patronos piensan publicar una hoja explicando los motivos de su determinación.

Interesante

En el Despacho de carnes de Santiago Echevarría, calle del General Alava núm. 1, se expenden las carnes desde el día 31 de Marzo, á los precios siguientes:

Carne de cebón primera con hueso á 150 pesetas kilog. ó sea á 070 libra.

Id. de id. sin hueso á 215 pesetas kilog. ó sea á 100 libra.

Ternera sin hueso á 275 pts. kilog. ó sea á 125 lib. Id. con hueso á 215. ó sea á 100.

Id. de segunda á 150. ó sea á 070.

Chuleta de ríñada de ternera, á 275 pts. kilog. ó sea á 125 lib. Id. de costilla, á 215 pts. kilog. ó sea 100 lb. Id. de las magras, á 150. ó sea 070.

Segunda conferencia

3:30 tarde

¿PRIMEN?

Telegrafian desde Toledo diciendo que en un pueblo inmediato se ha encontrado el cadáver de un individuo que tenía varias mordeduras de animales dañinos. El cadáver estaba completamente desfigurado.

Se ignora si se trata de un crimen ó de un accidente casual.

DE ZARAGOZA

Dicen de Zaragoza que continúan en huelga los obreros de la fábrica de papel «La Montañesa».

Los obreros han visitado á las autori-

dades para que interpongan su influencia cerca de los patronos.

El Sr. Gobernador les ha ofrecido practicar gestiones para conseguir que se cumplan sus deseos.

Los patronos han nombrado una comisión para que digan á las autoridades que no pueden transigir con las exigencias de los obreros.

El conflicto toma caracteres y causa inquietud en el vecindario.

ROBO

En Renedo pueblo inmediato á Santander se ha cometido un robo en el estanco y fonda de la propiedad de D.ª Pilar Saenz.

Los ladrones hicieron uso de una escalera que había en el portal de la fonda para subir á una ventana, entrando á las habitaciones de la casa despues de romper un cristal.

Se apropiaron de un billete de 50 pesetas, 15 paquetes con monedas de 5 pesetas y 25 de calderilla y unos calcetines, llevándose tambien varios paquetes de cigarrillos y sellos de 15 centimos.

Los ladrones debieron sentir desfallecimiento de estómago, porque despues de efectuado el robo tomaron un refrigerio comiéndose las galletas que contenía una lata.

Se efectúan pesquisas para descubrir á los autores.

OTRO ROBO

Telegrafian de Viena diciendo que el vizconde de Alcadia ha sido víctima de un robo en la estación de dicha ciudad.

Ha desaparecido una maleta que á pesar de los esfuerzos de la policía no ha sido recuperada.

DISPARO

Comunican de Zaragoza que en la calle de las Torres, al regresar de la iglesia unos novios que acababan de contraer matrimonio, se vieron agredidos por un individuo que les disparó un revólver.

La alarma que se produjo fué grande, pero afortunadamente los esposos salieron ilesos de la agresión.

El autor fué detenido inmediatamente por la policía, sin que opusiera la menor resistencia. Se ignora qué móviles le hayan impulsado á cometer el delito, que ha sido el tema de todas las conversaciones.

FENÓMENO ATMOSFÉRICO

Telegramas recibidos de Santander dan cuenta del curioso fenómeno atmosférico que ayer tarde se presentó á eso de las seis y media.

Por la parte sur apareció el horizonte iluminado en toda su extensión por una luz dorada suave y tamizada.

Por la parte norte se destacaban dos hermosos arcos iris, uno de tonos vivísimos y otro más mortecinos, extendiéndose en el cielo paralelamente. El espacio comprendido entre ambos arcos era de color morado oscuro que contrastaba con el resto del cielo. El fenómeno duró unos diez minutos y no se recuerda en Santander haber presenciado otro tan hermoso.

Tuvo lugar despues de un fuerte chubasco y todo el que pudo disfrutó del precioso aspecto que presentaba el cielo.

VACANTE

El ministro de la Guerra, General Weyler, ha manifestado que no piensa cubrir la vacante de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, hasta tanto que ascienda á teniente general el que corresponde ascender por fallecimiento del general Ciriza.

DE CHINA

Un telegrama de Tien Tsin dá cuenta de haber vuelto á renacer la tranquilidad en aquel país. Millones de chinos viajan por los ferrocarriles. Los comerciantes expendían mercancías en gran abundancia; todo denota gran actividad y confianza en el término pronto de la cuestión de China.

ESTABLECIMIENTO INTERNACIONAL

Un telegrama de Colonia dá cuenta de haberse recibido un despacho de Pekín en que dicen que á consecuencia de la oposición de Tchang-Tchi-Toung y Lion-Komay, virreyes de las provincias de Yang-Tse no será sancionado por el gobierno chino el tratado entre Rusia y el celeste imperio.

En cambio la Corte imperial ha aceptado el proyecto de las potencias europeas de fundar un establecimiento internacional en la Isla de Kau-Lang-Sou cerca de Amoi á semejanza de Shanghai.

EL CONVENIO RUSSO-CHINO

Los periódicos ingleses publican el siguiente despacho recibido de Pekín:

El emperador ha enviado al Czar su respuesta respecto á la convención de Manchuria.

Considera el Hijo del Cielo que los quinientos artículos del tratado modificado son incompatibles con la completa soberanía y pleno derecho de China aunque Rusia ha declarado que no se meterá con dicha soberanía y que será restablecida la administración china en Manchuria como antes del tratado.

Estima el Emperador que no desapareciera de Manchuria la soberanía de su im-

perio se inclinarían las otras potencias á seguir el ejemplo dado por Rusia y sería un mito la integridad de su imperio por cuya conservación debe velar constantemente.

Por estas razones recomienda al Czar obre con equidad y benevolencia retirándose de Manchuria con lo que adquirirá su inmensa gratitud y la de sus innumerables súbditos.

DEL TRANSWAAL

Kitchener telegrafia con fecha 1.º de Abril desde Pretoria.

Plumer ha ocupado á Nyesiroom. French ha cogido á los boers un cañón de proyectiles de quince libras y dos cañones automáticos en la ribera de Pongola.

En las operaciones del estado de Orange hemos hecho 30 prisioneros sin haber tenido que lamentar niuguno pérdida por nuestra parte.

PARA LA PAZ

Un telegrama de Bloemfontein dice que los emisarios enviados para gestionar la paz en el Cabo declaran no haber encontrado niuguno apoyo en el elemento africanos de la colonia.

MERODEANDO

Los alrededores de Pretoria están ocupados por partidas pequeñas de boers que se dedican al pillaje ó á intentar descarrillar los trenes. Despues de ofrecer débil resistencia ha caído en poder de los ingleses Warmbiths.

ZELENINE

La desgraciada víctima del drama del colegio de Francia sigue su estado desesperado. Hace 48 horas que la debilidad ha paralizado todos sus miembros. Se teme el desenlace de un momento á otro.

BOTADURA

Con gran solemnidad ha tenido lugar ayer en el arsenal de Howaldt en Kiel la botadura del navío destinado para la expedición alemana que explorará el polo Sur. Se ha recibido un telegrama del canciller del imperio alemán en que hace votos por la realización de las esperanzas que ha concebido sobre dicho viaje y que reportarán innumerables ventajas á Alemania y á todo el mundo.

Tercera conferencia

6 tarde

DE SANTANDER

Según comunican de Santander el lunes pasado se encontró en la presa llamada Taile del molino Piélagos en el río Zurita el cadáver de un niño flotando sobre las aguas.

Personado el juzgado en el lugar del suceso procedió á la extracción del cadáver que resultó ser el hijo de la molinera llamado Quintín Ortiz de 2 años y que debió cometer alguna imprudencia estando jugando en el molino siendo arrastrado por las aguas.

HORRIBLE CRIMEN

Comunican de Berlín que Mm. Tungein hija del célebre historiador Treitschke casada con un jefe de escuadrón de la guarnición de Luneburg ha envenenado en un acceso de locura á tres hijos suyos de 7, 5 y 3 años de edad suicidándose inmediatamente despues.

NAUFRAGIO

Un transporte turco que conducía tropas de la Sublime Puerta ha naufragado en aguas de Yembo. Han perecido ahogados veinte soldados.

CHOQUE

Ha ocurrido uno en la estación de Aulbrory á consecuencia de entrar con demasiada rapidez una locomotora y hallarse en la misma vía un tren de pasajeros.

El choque fué terrible; los quince pasajeros que ocupaban el primer coche y que era de primera han sido heridos, varios de ellos de gravedad.

El coche restaurant ha quedado completamente destruido.

DE BILBAO

Es objeto de muchos comentarios en Bilbao el resultado que ha tenido el hallazgo, en una de las calles de la invicta villa de una pierna al parecer de mujer, suceso que se han apresurado á relatar de diversa manera todos los periódicos de la mañana, atribuyéndolo unos á una guasa macabra y otros á un crimen misterioso del que seguramente hallaría las huellas la justicia.

A la hora que telefono he tenido solución el enigma, y ya todo el mundo sabe que la pierna de mujer aparecida en medio del arroyo es, ni más ni menos, que una pata de un oso muerto, Dios sabe cuándo y dónde.

Hé aquí los detalles que tengo de lo sucedido:

Don Carlos González, dueño de un almacén de granos, establecido en la calle de Bailén, transportó ayer, entre otras cosas, la consabida pata de oso; por un descuido involuntario dejó caer la pata y no la echo de menos hasta llegar al almacén.

Esta mañana, cuando el señor González leyó en la prensa el caso extraño de que un diligente mastín devoraba en la calle una pierna de mujer, se hizo esta pregunta: ¿estaré relacionado con ese caso la pérdida de la pata de oso?

Los periódicos añadía que un médico había certificado que la pata de oso era la pierna izquierda de una mujer.

El fiasco del doctor no ha podido ser más enorme.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior contado.	71'85
4 por 100 exterior contado.	78'85
Amortizable. 4 por ciento.	80'75
Amortizable del 5 por 100.	92'75
Cubas viejas del 6 por 100.	00'00
Cubas nuevas del 5 por 100.	71'40
Aduanas Filipinas 6 por 100.	91'50
Acciones del Banco.	494'00
Acciones de Tabacos.	385'00
Francoes.	35'50
Librzs.	31'06

BOLSA DE PARÍS

Exterior español estampillado.	73'55
--------------------------------	-------

BOLSA DE BILBAO

Banco Asturiano	000
Id. de Gijón.	000
Id. Guipuzcoano	000
Id. Castellano	000
Id. de España	000
Id. de Vitoria	000
Explosivos	268'50
Resinas Españolas	000
Tabacos.	00'000
Auroras	730'00
Marítima Rodas.	000
Marítima Unión	000
Vasco Cantábrica	000
Ferrocarril de Bilbao á Portuga.	000
Id. de Santander á Bilbao.	000'00
Id. de la Robla á Valmaseda.	83'00

Remitidos

Sr. Director del HERALDO ALAVÍS.

Muy señor mío: En cuanto he acudido á esa redacción, he visto que con amabilidad se accede á mi petición de insertar en el periódico que V. acertadamente dirige, los dos comunicados que tuve el gusto de remitir á *La Libertad*.

Y para que se haga pública su atención, dirijo á V. esta carta, dándole gracias muy expresivas por las deferencias que se me han tenido.

Soy de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

DOMINGO GOBELO.

Primer comunicado.—Haciéndome eco de ciertas versiones que en pró de la humanidad circulan, unidas al estado de consternación en que Vitoria se halla con motivo del trágico suceso desarrollado en la tarde del sábado último ó orillas del caudaloso Zadorra, voy á emitir mi humilde opinión á juicio de las dignas autoridades, de los diarios locales y del pueblo de Vitoria en general.

Si tenemos la vista á la estadística, veremos con asombro que arroja el Zadorra más víctimas relativamente que el puente viaducto de Madrid. Hoy existen seres humanos, que han intentado arrojar por dicho viaducto, mas las medidas tomadas y la redoblada vigilancia lo han impedido.

Habrá alguien que considere un absurdo comparar al Zadorra con el viaducto en cuanto á la vigilancia que sobre él pueda ejercerse, pero hay que tener en cuenta que la mayoría de las desgracias acaecidas en dicho Zadorra han sido en una muy limitada extensión (lo comprendido entre el puente de Arriaga y la presa del molino de Abacuco) extensión que bien podría vigilarse por una ó más barcas que harían un recorrido por el trayecto indicado. Si bien es cierto que dichas barcas no podrían evitar que se arrojaran al agua, sin embargo, pueden prestar grandes servicios tanto á los que peligran en temporada de baños como á los que tratan de suicidarse, sin correr gran riesgo la vida como hasta ahora viene sucediendo.

Segundo comunicado.—Sin hacer alarde mis sentimientos humanitarios y sólo impulsado por la desgracia acaecida el martes de la semana pasada, en el caudaloso río Zadorra, voy á insistir sobre lo que en otra ocasión expuse: El diario local *La Libertad* en su número correspondiente al 19 de Enero próximo pasado, se dignó dar cabida en sus columnas á un comunicado mío, en el cual exhortaba el celo de las dignas autoridades, con el exclusivo objeto de evitar, si no en absoluto ese contingente de víctimas del cual es factor muy principal el citado río, cuando menos, de aminorar los suicidios que desgraciadamente se repiten con bastante frecuencia, por todo lo cual emitía mi humilde opinión, para que se colocase una ó más barcas en los sitios de más peligro, porque aún suponiendo que de esta manera no se pueden evitar la mayoría de los suicidios, cuando menos el menor beneficio que podría reportar á la humanidad, sería el de la pronta extracción de los cadáveres, y de este modo se evitaría dos ó tres días de intranquilidad y consternación para las familias de las víctimas, pues bien sea porque dicha medida es difícil realizarla, ó bien ya por que no se había de conseguir resultado satisfactorio, es el caso que todavía no se ha llevado á la práctica.

DOMINGO GOBELO.

NOTICIAS

La mejor vaca cebada de Guernica que se presentó ayer en el mercado de esta plaza, fué comprada por el cortador de Salvatierra Juan Goti, en 2,500 reales.

A consecuencia de penosa dolencia ha fallecido en esta ciudad la señora doña Jerónima Fernández de Onraita.

Ayer tarde fué conuido su cadáver á la última morada, con lucido acompañamiento. Enviarnos nuestro más sincero pésame á las familias de Ocha y Herrán, emparentadas con la finada.

Nuestro Extraordinario

Mañana á primera hora repartiremos á nuestros suscritores y pondremos á la venta el número extraordinario dedicado á esta Semana Santa.

A los abonados lo daremos gratis y á los compradores les costará cinco centimos. El número constará de ocho páginas y llevará el texto siguiente:

Valor y cobardía, por A.—*A la Muerte de Jesús*, poesía de Alberto Lista.—*Semana Santa*, por M. M.—*La última Cena*, Poema de Juan Nicasio Gallego.—*Getsemani*, por S.—*La doctrina de Jesús*, por Juan Gazteiz.—*Jesús*, Poesía, de don José Bravo.—*Consummatum est*, por N.—*Semana Mayor*, por R.—*Nuestros Cultos*, V.

Grabados

Los mercaderes arrojados del templo.— Jesús Coronado de Espinas.—Las monedas de Judas.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad nuestro apreciable amigo D. Indalecio Esquide

Le deseamos pronto alivio.

Completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama durante varios días, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el exgobernador de Guadalajara don Laureano Irazabal.

Mañana á las doce, obsequiará el señor Obispo de la diócesis con una suculenta comida, en el palacio episcopal, á los doce pobres que han de representar los doce Apóstoles en la ceremonia que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, de cuyos nombres damos cuenta á nuestros lectores. Di ho acto será público.

Ha quedado en buenas condiciones de ornato el final del paseo del Salón, en el sitio de donde se arrancan los grandes chopos que habia, próximos al puente del ferrocarril del Norte.

Nuestro querido amigo don José María Manchola, y su apreciable esposa, han salido para Sevilla, con objeto de presenciar las fiestas de la Semana Santa.

El sermón de Mandato ó Lavatorio, que se dirá mañana por la tarde en la Santa Iglesia Catedral, está á cargo del docto canónigo de la misma, don Manuel Vidaurra.

Anoche tuvimos el gusto de admirar en el Círculo Vitoriano, los trabajos realizados por el célebre prestigioso Doctor Posadas el cual se propone dar una velada en dicha Sociedad durante la próxima Pascua.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus parientes los señores de Zumárraga, ha llegado á Vitoria la lindísima señorita de Larrea.

Hoy, primer día de vigilia de la presente semana, ha inutilizado el Veedor Veterinario señor Berricano, la friolera de 51 kilos de pescados frescos, que se hallaban en pésimas condiciones para el consumo.

Eso, eso hace falta; mucha inspección.

Hoyas en que han de tener lugar las funciones del Triduo de Semana Santa en el Monasterio de las Salesas. Los oficios el jueves, viernes y sábado á las siete. Por la tarde el jueves á las siete el ejercicio de la Hora Santa, y el viernes á la misma hora el ejercicio de La Lanzada con Vía Crucis y adoración de las cinco llagas.

Ayer llegaron á ésta el señor empresario de la Plaza de Toros y el matador de novillos Casimiro Saiz *Gavira chico*, apoderado del sugestionador de reses bravas don Salustiano Valdivielso *Maleño*.

Esta tarde han llegado á nuestra ciudad los notables artistas que componen la compañía cómica lírica dirigida por los señores Gil y Camacho, cuya inauguración en el Teatro Principal, se verificará el sábado próximo.

El abono, que será de diez representaciones, se halla abierto en el despacho de billetes de dicho coliseo.

Despues de pasar una corta temporada en Bilbao ha regresado á Vitoria nuestro distinguido amigo y respetable arquitecto don Julio Saracibar.

El Ilmo. Sr. D. Salvador Aragón, Gobernador civil de esta provincia, ha remitido al señor Alcalde de Vitoria, para que las reparta entre los pobres, la cantidad de 250 pesetas, importe de la primera suma, que como funcionario, ha percibido en la vida aquella autoridad.

El Sr. Baráibar ha dado gracias muy expresivas y cordiales al Sr. D. Salvador Aragón, y ha efectuado el reparto de la cantidad indicada.

Procedente de Valladolid ha llegado á esta población nuestro amigo el Inspector del Timbre de aquella ciudad don José Gz. de Echavarrí.

Esta tarde á las tres y media y con numeroso acompañamiento, ha tenido lugar la conducción al cementerio de Santa Isabel del cadáver de la virtuosa señorita doña Concepción Arroyo y Mendoza.

Acompañamos á su afligida madre y demás familia en el sentimiento.

Con objeto de pasar una temporada con sus padres los Sres. de Gortazar, ayer llegó á esta ciudad la Sra. Condesa de Peña Florida.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis convalecencia, dispepsias (pereza de digestión) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las

ELIXIR CALLOL

fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. De venta Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Vitoria en las acreditadas farmacias de la Viuda de B. Angulo, C. Corti y R. Arellano.

Mercados nacionales

Valladolid.—Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 á 27 reales arroba; alubias de 19 á 24; aceite de primera de 57 á 58; de segunda á 55.

Patróleo, caja de 2 latas á 80 reales; litro á 80 céntimos de peseta.

Maíz á 48 reales fanega; guisantes á 42; habas á 46; algarrobas á 38, yeros á 42; cebada de 29 á 32.

Patatas de 5 á 6 reales arroba. Zanahorias á 4 id., id.; remolacha á 6.

Vino tinto de 22 á 28 reales cántaro; blanco de 23 á 28; alcohol de 80 á 100.

Carne de vaca de primera á 68 reales arroba, el kilo á 8'20; id. de segunda á 64 reales arroba; el kilo á 8.

Ternera de primera á 68 reales arroba; el kilo á 12. Idem de segunda á 66 reales arroba.

Cordero de 5 á 6 reales kilo; cordero á 5 y 6. Cordero, al vivo, á 50 reales arroba; la canal á 70; lomo á 8 reales kilo; maza 8.

Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 16.

Nava del Rey.—Rige esta cotización: Trigo superior á 46'50 rs. las 94 libras; centeno á 32 id., id.; cebada á 30 la fanega; avena á 00; yeros á 00; lentejas á 40.

Harina de primera extra á 00 reales arroba; de primera á 18; de segunda á 17; de tercera á 15.

Rioseco.—Hoy han entrado 50 fanegas que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).—Tiempo frío y lluvioso.

Los precios observados fueron: Trigo á 46'50 reales fanega; centeno á 32; cebada á 28'50; avena á 00; algarrobas de 31 á 32.

Vino blanco á 16 reales cántaro; tinto á 15; vinagre á 14.

Petróleo á 91 reales caja. Claterna (León).—Precios los siguientes: Trigo á 52 reales fanega; centeno á 40; cebada á 40'00; yeros á 00; avena á 30.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 120; medianos á 86; alubias á 00 muelas á 62.

Patatas á 5 reales arroba. Aceite á 80 id., id.

Vino blanco á 28 reales cántaro; tinto á 19; vinagre á 17; aguardiente anisado á 43; sin anisar á 28.

Petróleo á 94 reales caja. Osorno (Palencia).—La cotización es la siguiente: Trigo blanquillo á 46 reales fanega; rojo á 45'00; enteno á 34; cebada á 32'00; algarrobas á 35; lentejas á 40; avena á 24.

Garbanzos á 120 reales fanega; alubias á 100; muelas á 60; guisantes á 40; habas á 40.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 15; de tercera á 13.

Salvado de primera á 12 reales fanega; de segunda á 10; de tercera á 8; echaduras á 14; cascarrilla á 7.

Patatas á 5 reales arroba. Ajar del Rey (Palencia).—Al detall rigen estos precios: Trigo á 45 rs. las 92 libras; centeno á 36 la fanega; cebada á 36'00; algarrobas á 40; yeros á 46; lentejas á 40; avena á 26.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 110; medianos á 90; alubias de 60 á 100; muelas á 55; guisantes 00; Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Salvado de primera á 13 reales fanega; de segunda á 11; de tercera á 10; cascarrilla á 8; echaduras á 14.

Patatas á 5'50 reales arroba. Aceite de 58 á 60 id. arroba.

Pampliega (Burgos).—La tendencia de este mercado es á la baja y rigen los siguientes precios: Trigo candeal á 44 reales fanega; blanquillo á 43; rojo á 44; águila á 43; común á 43; centeno á 29; cebada de 28 á 30; algarrobas á 40; yeros de 44 á 45; lentejas á 48; avena de 20 á 21.

Garbanzos superiores á 140; reales fanega; regulares á 120; medianos á 90; muelas á 39; habas á 00; guisantes á 00; alubias á 70.

Salvado de primera á 14 reales fanega; de segunda á 12 de tercera á 10.

Vino blanco á 16 reales cántaro; tinto á 12; vinagre á 14; aguardiente anisado á 42; sin anisar á 32; espíritu de 35 á 60; de 40 á 70; refinado á 90.

Bueyes de labor de 0.000 á 1.400 reales cabeza; novillos de 3 años de 000 á 1300; vacas y añejas de 000 á 500; vacas cotras de 00 á 800.

Cerdos al destete de 60 á 120 rs. uno; de seis meses á 500; de un año á 750; de año y medio á 900.

Ovejas á 46 reales una; cordero de 70 á 80 cordero á 40; lechales á 00; cabritos á 00.

Pieles de cabrito á 80 reales docena. Lana á 48 reales arroba; blanca fina á 48. basta á 44; negra fina á 47; basta á 45.

Mercados extranjeros

París.—El tiempo claro y menos frío. Hé aquí las cotizaciones que rigen en el mercado último:

Harinas.—Corriente, 100 kilos, 23'35 á 23'50; Abril, 23'50 á 23'75; Mayo-Junio 23'25 á 24'50; 4 de Mayo 24'50 á 24'75; 4 últimos 25'50 á 25'75.

Trigos.—Corriente, 100 kilos, 18'55 á 19'00; Mayo-Junio 19'00 á 19'25; 4 de Mayo, 19'25 á 19'50; 4 últimos 19'75 á 20'00.

Nueva York.—Trigo rojo de invierno; precio en francos por hectolitro.

Disponible, 12'31. Marzo, 00'00; Mayo, 12'17; Julio, 12'20. Setiembre, 12'16. Trigo de primavera 13'53. Chicago.—Trigo rojo de invierno; precio en francos por hectolitro: Corriente 11'93; Abril 11'94; Mayo 11'49; Julio 11'53.

NOTICIAS

Noticias de Laguardia

—Por Real orden de 26 de marzo último ha sido nombrado Juez de primera instancia de este partido don Romualdo Sancho Marlán, aspirante á la judicatura con el núm. 158.

—Se encuentra enferma de algún cuidado doña Francisca Martínez, viuda de Migueloa. Deseamos su alivio.

—Por el juzgado de instrucción de este partido se han instruido en el primer trimestre de este año, 22 sumarios, repartidos en la forma siguiente: huerto 5, incendio 2, infracción de la ley del censo de población 1, daños 2, detención ó decomiso de efectos 1, uso de armas prohibidas y resistencia á la autoridad 1, lesiones 3, amenazas 2, muerte por asfixia 1, disparo de arma de fuego y daños 1, corta y sustracción de encañas 1.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo el Licor del Polo.

En los periódicos de Burgos leemos siguientes sucesos:

«Un hecho salvaje, ocurrido el sábado, tiene hondamente impresionado al honrado vecindario de Pradoluengo.

Sobre las once de la noche, Ventura Miguel de Mateo maltrató cruelmente á su madre Gregoria de Mateo, de estado viuda, infiriéndola extensas heridas en la cabeza, todas ellas graves.

El criminal fué detenido por los serenos, que lo llevaron ante el juzgado.

Sobre las nueve de la noche de ayer, Dionisio Antolin, vecino de Quintanar de la Sierra, sujeto de dudosos antecedentes, disputó y maltrataba á su mujer, cuando pasaba por allí Maximina Núñez, de 30 años viuda y prima de la esposa del Dionisio, á quien hizo alguna indicación para que no maltratase á la esposa, y como insistiera, el Dionisio la infirió con un cuchillo una herida en el vientre y otra en la cara, falleciendo á las dos horas á consecuencia de la primera de dichas lesiones.

El criminal huyó á los primeros momentos; cuando poco después regresaba á su domicilio, una pareja de la guardia civil quiso prenderle, y el Dionisio agredió á uno de los guardias para apoderarse del fusil, pero el guardia le disparó, y perforándole el proyectil el pecho le dejó muerto en el acto.

Del disparo del guardia resultó herida también, aunque se cree levemente, una pobre anciana y ciega, que se hallaba á unos 20 metros del suceso.

En el asunto entiende el juzgado y el señor jefe de la guardia civil que ha salido para dicho punto.

Una horrible desgracia se ha registrado esta mañana, sobre las once y media, en la carretera de Madrid.

Marchaba en dirección de Sarracín un carro del parador «El Siglo», cuando al salir de la plaza de Vega se desbocaron los caballos, arrollando frente al edificio de la Concepción á una mujer llamada Isidora Saiz y Saiz, natural del pueblo de Villariezo, que había venido al mercado.

La infeliz aldeana, con la cabeza terriblemente destrozada, quedó tendida en medio de un gran charco de sangre, debiendo haber sido su muerte instantánea.

El conductor del vehículo, Felipe Ramírez, se encuentra detenido.

No es posible dar un paso en la vida moderna sin poner y leer anuncio. Si se suprimieran los anuncios la vida de las naciones retrocedería diez siglos. Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el Antirreumático Grau Inglesa, de y Barcelona, y se alivian siempre.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Ambrosio ob., y Platon monje, Teódulo mr., y Zósimo cf.

San Isidoro, arzobispo.—Dedicó desde niño al estudio de las ciencias humanas y divinas, y además de éstas llegó á poseer los idiomas griego, hebreo y latino, habiendo salido instruídísimo en el Derecho. Brillaban al mismo tiempo en Isidoro la ciencia y la piedad; por lo cual la Iglesia de Sevilla le nombró sucesor de su ilustre hermano San Leandro en la dignidad Episcopal, cuya acertada elección no solamente la aprobó el Papa San Gregorio, sino que además de mandarle el palio de arzobispo, le nombró por vicario de la Santa Sede en estos reinos. Pasó al cielo á recibir la corona de la gloria el año de 636.

JUEVES SANTO

CULTOS que se celebrarán en la mañana de este Santo día, en las iglesias de esta ciudad; Santa Iglesia Catedral.—A las diez tendrá lugar la Misa solemne, en la que se consagrarán los Santos Oleos; á continuación se hará la procesión, y guarda del Señor en el monumento. Parroquias de San Pedro, San Miguel y San Vicente.—Los Divinos Oficios darán principio á las diez de la mañana. RR. PP. Jesuitas.—Oficios á las ocho. RR. PP. Carmelitas.—A las nueve y media Misa solemne, procesión y reserva de Su Divina Majestad en el monumento. RR. MM. Brigidas.—A las siete de la mañana tendrán lugar los Divinos Oficios. RR. MM. Reparadoras.—A igual hora se celebrarán los Divinos Oficios. Noviciado de HH. Carmelitas.—Con toda solemnidad darán comienzo á las siete los Divinos Oficios.

Boletín local

Registro Civil Las horas en que pueden hacerse las inscripciones en el Registro civil son las siguientes: Días hábiles.—De nueve á trece. Días festivos.—De diez á doce.

Trenes Ferrocarril del Norte.—Ascendentes. Tren núm. 8, surexpreso.—Llegada, 2'36, Parada 5, Salida 2'41.—Núm. 12, correo.—Ll. 12'22, P. 12, S. 12'34.—Núm. 2, expreso.—Ll. 18'24, P. 5, S. 18'29.—Núm. 24, mixto.—Ll. 23'11, P. 12, S. 23'29.—Número 1000, mercancías.—S. 5'5. (1) Descendentes.—Tren núm. 21, mixto.—Llegada 3'51, Parada 15, Salida 4'6.—Número 7, surexpreso.—Ll. 5'58, P. 5, S. 6'3. Núm. 1, expreso.—Ll. 8'22, P. 5, S. 8'27. Núm. 15, correo.—Ll. 14'39, P. 8, S. 14'47. Núm. 1031, mercancías.—Ll. 21'12. (2) Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Descendentes.—Tren núm. 3, mixto.—Salida, 7'15.—Núm. 5, mixto.—S. 9'15.—Núm. 11, mixto.—Salida, 16'15. Ascendentes.—Tren núm. 4, mixto.—Llegada, 9'3.—Núm. 6, mixto.—Ll. 11'18.—Núm. 12, mixto.—Ll. 19'3.

Los trenes números 8 y 4 circularán solamente los jueves ó días de mercado en Vitoria.

Conducciones.—Vitoria á Durango 1.ª expedición, entra en la administración á las 14'27 y sale á las 9.—Id. á id. 2.ª id., entra á las 14'27 y sale á las 15'30.—Vitoria á Vergara, entra á las 10'03 y sale á las 16.—Id. á Maestu y Santa Cruz de Campezu, entra á las 14'25 y sale á las 9.—Id. á Murguía é Izaara, entra á las 10'26 y sale á las 16.—Id. á Lemona, entra á las 15 y sale 9'30.

Diligencias Sale una para Durango á las nueve, de casa de los señores Hijos de Murguía, Estación, 10, para llegar á dicho punto á las trece.—Otra, por Villarreal y Ceánuri, á Lemona, á las nueve y media, de casa de D. Melquiades Alegría, Estación, 4, para llegar á este último punto á las quince.—Otra, para Durango, á las once y media, de casa de los señores Hijos de Murguía, Estación, 10, para llegar al indicado punto á las diecinueve y media.

Peatones.—De Vitoria á Los Huetos, á Trespuentes, á Mendizabal y á Arriñez, entran á las 8 y salen de la Admón. á las 9. El Admor. principal, I. García Varela.

Servicio de Correos Admon. pral. de Correos de Vitoria. Servicios que se hallan afectos á esta oficina y horas fijadas para los mismos desde 1.º Enero 1901:

	Entradas	Salidas		
	ESTACION	ADMÓN.	ADMÓN.	ESTACION
Expres descendente.	8'27	8'37	8'17	8'32
Correo idem	14'47	14'57	14'37	14'57
Expres ascendente.	18'29	18'39	18'19	18'39
Correo idem	12'34	12'44	12'39	12'39

Servicio de valores declarados y certificados.—De 10 á 11'30 y de 16 á 17.—Servicio de apartados y listas.—De 9'15 á 11, de 15'30 á 16'30 y de 18'45 á 19.—Distribución por los carteros.—A las 9, 12'45, 15'45 y 19.—Recogidas de buzones en la capital.—Principal, cinco minutos antes de la salida de cada expedición.—Barreras, 10 y 16'15.—Portal del Rey, 10'10 y 16'25.—San Francisco, 10'15 y 16'30.—Santo Domingo, 10'22 y 16'40.—Herrería, 10'35 y 16'50.—Zapatería, 10'40 y 16'55.—S. An-

(1) Este tren lleva viajeros de 2.ª y 3.ª clase de Vitoria á Miranda.

(2) Este tren lleva viajeros de 2.ª y 3.ª clase entre Vitoria y Miranda.

INTERESANTE Á LOS LABRADORES

AZUCARERA ALAVESA.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, á descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos, en proporción á la extensión de las tierras que se propongan dedicar á ese cultivo.

Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos á los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos. Vitoria 16 de Marzo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

DEPÓSITOS DE SEMILLAS Y ABONOS

Vitoria, (Santiago núm. 13, almacén de la Sociedad).—Vitoria, (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio).—Granja Modelo.—Gamarra Mayor, (D. Antonio Mújica).—Lopidana, (D. Diego Larrea).—Mendivil, (Molino).—Venta del Patio, (D. Anacloto Estivaliz).—Gauna, (D. Modesto García).—Alegria, (D. Simón Aguirre).—Araya, (D. Alfredo Astivia).—Salvaterra, (D. Juan Landa).—Nauclares de la Oca, (D. León Gonzalez).—Miranda, (D. Cipriano Salazar (a) el Navarro).—Pobes, D. Celestino Viguri y D. Martín Izarra).

tonio, 10'45 y 17'00.—Postas, 10'50 y 17'05.—Plaza Nueva, 10'55 y 17'10.—Pallares, 11 y 17'15.—Pozueta, 11'05 y 17'20.—Quintanilla, 11'20 y 17'35.

GREMIO

de Impresores, Litógrafos, Encuadernadores y Libreros de Vitoria.

El próximo domingo 7 de los corrientes, á las diez de su mañana, celebrará este Gremio en una de las Salas de la Casa Consistorial Junta general ordinaria, para tratar de asuntos de interés para dicho Gremio. Se suplica á los agremiados su puntual asistencia.

Vitoria, 2 de Abril de 1901.—P. A. de la J. D., su Secretario, Anastasio Marquina.

INOCENCIO AGUIRRE Y ALDAMA

Ofrece á los jóvenes vitorianos sus servicios de 1.ª y 2.ª enseñanza con la especial de Francés que da en clase ordinaria ó á domicilio. Dirigirse, Cuchillería, 39-2. 6-2

PÉRDIDA

De un pañuelo bordado con una inicial, desde el Palacio Arzobispal por la cuesta de S. Vicente, San Francisco, Plaza de Bilbao y Postas á la calle de San Antonio.

Se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en esta Administración y se le gratificará. 1-1

GRANJA ANDÍA

Leche garantizada, servida á domicilio, mañana y noche, á 30 céntimos litro. Plaza Nueva, 22.

En este mismo comercio se expende leche, de siete á nueve de la noche 8-2

Pérdida de una botina de señora. Se suplica se entregue en esta imprenta. 2

Ama de cria

Se ofrece para ir á casa de los padres de la criatura. Informarán.—Pintorería, 92, 3.º 4-4

GUANO NATURAL LEGÍTIMO Perú-Varamaland

Abono el más completo y superior de todos los abonos, se vende en Vitoria, Segando Cardena, Cuchillería, 7. 30-11

AMA DE CRIA

para su casa. Calle Cuchillería, 34, 3.º 4-4

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, á 17'50 pesetas. Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 64

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

M. Andreu Especialista en enfermedades de los ojos. Teléfono 122. Consulta diaria de once á una. Sur, 23, entresuelo. Gratis á los pobres de solemnidad. Nota importante.—Contiua facilitándose en este Consultorio, en beneficio exclusivamente de jornaleros y clases humildes de esta Ciudad, abonos para cinco visitas al precio de cinco pesetas.

Sirvienta

Se necesita una que sepa guisar y planchar, con buenas referencias, informarán en esta Administración. 4-1

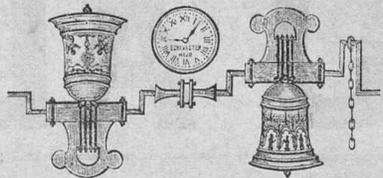
La Sociedad

Electra-Hidráulica Alavesa Cercas Bajas, número 61, suministra luz y fuerza á las industrias, con arreglo á las pólizas aprobadas por la referida Sociedad.

Las instalaciones para el alumbrado se hacen por cuenta de la Sociedad.

Las personas que deseen ver los motores y enterarse de sus condiciones de economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasarse todos los días laborables por los talleres de los Sres. D. Pedro Echarvaria (Cercas Bajas, 1), Remigio Gáizcarain y Comp.ª (Florida, 23), Ignacio Galdos (Estación, 19), Hijos de Murguía (Ríoja, 12), Hornaehchea y Arana (Olagibel), Pedro Prim (Florida, 32), Ignacio Alberdi (Correría, 72), Hijos de Elizagarate (Florida, 3), Arsenio Aguirre (Nueva dentro, 71), Victor Armentia (Constitución, 1, B.), Indalecio Ruiz de Arbulu (Cercas Bajas, 45), Segundo Aranzabal (Portal de Castilla, 19), Hijos de Lopez (Portal de Castilla, 24), Hijos de Lopez (Barrio de Santa Isabel), Mendia é Hijo (Calle Santo Domingo, 88), Félix Concha (Correría, 108), Fernando Cortazar (Florida 60), Feliciano García (Florida, 32), Exema, Diputación (Imprenta), Lucas Tolosa (Nueva Dentro, 88, taller), Gregorio Delgado (Olagibel, 11), Claro García (Zapatería, 128), Nicolás Apellániz (Cercas Bajas, 10), Agapito Aguirregaviria (Correría, 100), Eduardo Beistegui (Portal de Urbina, 4 y 6, para panadero), Pedro Basterra (Eseñelas, 8, bajo), Urbano Huero (Postas,

ECHEBASTER HIJO



De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. A las Iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años la más antigua y acreditada de las Provincias vascongadas.

¡Academias Militares!

Los jóvenes que, con motivo de la suspensión de las convocatorias para el ingreso á dichas Academias, desistan de seguir preparándose para la carrera militar y deseen aprender, por un método racional y práctico, la Teneduría de libros, el Cálculo y la Correspondencia mercantil, y los idiomas Francés é Inglés, deben dirigirse al Profesor mercantil, D. Santiago de Guardiola. Plaza de Bilbao, 5, 3.º

ESQUELAS
de defunción.

Se reciben en esta imprenta hasta las doce de la tarde, si se han de insertar en 3.ª plana, y hasta las cinco si en 1.ª ó 2.ª

Para precios y condiciones véanse la tarifa de precios en otro lugar de este número.

NUESTRO TIEMPO
Revista mensual ilustrada; Ciencias y Artes; Política y Hacienda; Crónica Universal de hechos é ideas, con la colaboración de eminentes escritores de España y del Extranjero; 150 páginas al mes; un tomo de 900 páginas al semestre.
PRECIOS.—Un semestre, 12 pesetas ó 12 francos. Un ejemplar, 2,50 pesetas ó 2,50 francos.
Redactor-gerente, Salvador Canals, Puencarral 114—MADRID.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía Calle de la Florida, 13, 2.º izquierda VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.
Se admiten encargos de toda clase de bordados y dibujos para los mismos, así como también delineación de planos y de trabajos topográficos.

POSADA DEL GALLO

Esta posada se ha trasladado de la plazuela de Villanueva núm. 1, á la calle Corredera, núm. 42.
Camas para dormir, á dos y tres reales. Servicio permanente.
Se compone toda clase de camas de hierro y gergones de muelle.

Alonso Óptico

Gramófonos á 150 pesetas.
Discos á 4 "
Fonógrafos desde 50 "
Cilindros desde 2 "

Lentes y gafas de cristal de roca especiales para esta casa de 8 pesetas, y de 15. Periscopios de ranura en armadura de níquel con plaquetas de corcho. (Todos los cristales de roca llevan grabada la marca de la casa.) Inmenso surtido en gemelos de teatro, campo y marina.—Gemelos de los llamados trismáticos de gran alcance 275 pesetas.—Termómetros, Barómetros, Higrometros, Podómetros, Lupas, Cuentas-hilos, Barómetros de altura.—Inmenso surtido en aparatos de Fotografía de las más acreditadas marcas.—Productos y objetos para la misma.—Microscopios, Monoculos, Impertinentes, Termómetros clínicos á prueba, de 2 á 20 pesetas.

Estación 9.—Vitoria

TALLER
de
EBANISTERIA Y TAPICERIA
de
Gabino Perez

Muebles de todas clases y estilos. Gran depósito de chapas y molduras á precios sin competencia.
En dicho taller se necesitan Oficiales que sepan cumplir con su obligación.
21, FUEROS, 21—VITORIA 30-23

SE ARRIENDA

casa con heredades en la Puebla de Arganzón y otras heredades en Añastro y San Estéban.
Informarán en esta Administración.

Confiteros

Papel japonés á 1'25 la mano en la Imprenta de este diario.

Higiene No hay otra cosa mejor para limpiar la cabeza y fortalecer el cabello, que el específico Ron y Quina de A. Coto. De venta peluquerías y perfumerías. Frasco de 1 á 4 pesetas y en casa del autor, Estación, 41 y 43, Peluquería.

Papel de cartas

No comprar sin ver los elegantes estuches de todas clases y precios. De venta Librería y Encuadernación de la Imprenta Moderna.

AVISO

Antigua tienda de D.ª María Andia
23, Portal del Rey, 23,

Con esta fecha queda abierto al público un despacho de **VINOS DE LA RIOJA** por cuenta del cosechero que desea realizar existencias de su Bodega á los precios de

15 Y 20 CENTIMOS CUARTILLO
23, PORTAL DEL REY, 23

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unipar aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.
Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de FEBRERO, salvo contingencias

Lineas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de marzo saldrá de Santander y el 20 de Ceruña, el vapor **MONSERRAT**—Capitán don S. Moreno. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana. El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES—Capitán don J. Suarez directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de marzo de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor **ISLA DE PANAY**—Capitán, don M. Quevedo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

Linea de Filipinas.—El día 2 de marzo saldrá de Barcelona el vapor **ALICANTE**—Capitán, don J. Piá El día 30 de marzo de Barcelona, el vapor **ISLA DE LUZON**—Capitán, don J. Grau directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de marzo de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI**—Capitán, don A. Roldós. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Jaihero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Linea del Brasil-Pacífico.

Linea del Brasil.—El día 3 de marzo saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor **SAN IGNACIO**—Capitán, don J. Ages. directamente para Las Palmas, Rio Jaihero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coleron y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Linea de Fernando Poo.—El día 25 de marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor **CIUDAD CONDAL**—Capitán, don J. Calzada para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias.—El día 17 de marzo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**—Capitán, don A. Marroig. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida.
Para informes en Vitoria, **Vicente Beiztegui**
Barreras, 1.—Escritorio

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Desde las más modestas á las de más lujo. En esta imprenta.

Fábrica de relojes de torre
Y FUNDICION DE CAMPANAS
DE
IGNACIO MURUA
Francia y Portal de Urbina, 2
Vitoria

Hoy el más antiguo y acreditado en Vitoria y provincias Vascongadas.

Encuadernaciones
DE LUJO Y ECONÓMICAS
Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Poesías de D. Eusebio Yúrrita.
(3.ª edición)
Estas poesías, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

OBRA JOCOSAS DE QUEVEDO
Se han recibido ejemplares en la Librería de la Imprenta Moderna.
Se admiten suscripciones, por cuadernos semanales.
Estación 41 y 43

Quita manchas inglés. En toda clase de tejidos. Quita solo las de grasa. Bien usado desaparecen sin dejar rastro de su existencia. Droguería de Araujo, Estación 11. 4-60 1

Ninguna ANEMIA
resiste
Á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Vitoria, Farmaciado Zaldívar, Plaza Vieja.

Droguería General
DONATO ARAUJO, ESTACION 11

Especialidad en cámaras y artículos para la fotografía
Tarjetas en todos los tamaños, gabinete oscuro para revelar, tubos de pintura al óleo y de acuarela, pinturas, barnices, brochas, cepillos de todas clases, escobones, plumeros, cera y encaústicos para el suelo, anilinas, almidón, borras, Legia Fénix y preciosas en líquido. Especialidades: Aguas, ortopedia, como jeringas, ghipsos, irrigadores, termómetros, alcoholómetros, bragueros, medias de goma, fajas ventrales, algodones, vendas, gasas, etc. etc.

DE LA CASA

Triple extracto para el Licor Chartreuse, 6 reales para dos litros.
Kola rusa para pegar cristal, loza y porcelana.
Quita manchas inglés, en toda clase de tejidos.
Líquido maravilloso, para limpiar el calzado de color.
El restaurador del pelo, producto chino, evita su caída.
Ron y quina aromática para el pelo, etc. etc.
Todo lo concerniente al ramo de
Dentol, lo mejor y más barato.

Droguería General Araujo, Estación 11

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS
Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.
Farmacia Especial de **GRAU INGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA.**